ANALISIS DEL SECTOR

(Artículo 15 Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento con lo ordenado y lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto 1082 de 2015, se realiza este Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales para contratar el Servicio de Asesoría Contable, Financiera, Tributaria y Presupuestal Para Los Fondos de Servicios Educativos del Centro Educativo El Torno para la vigencia año 2026, preparación de los Estados financieros, Diligenciamiento, Procesamiento, Registro, Contabilización y Consolidación de Movimientos Contables y Financieros, reporte de informes trimestralmente a la Secretaría departamental, Sifse y Consejo Directivo, Elaboración de expedientes de los proceso contractuales de todos los servicios y adquisición de bienes en la Institución, Correspondiente al Primer y Segundo Semestre año 2026

REFLEXIÓN SOBRE EL SECTOR:

El Centro Educativo El Torno realiza la siguiente reflexión sobre el sector que cubre los aspectos de que trata el artículo 15 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta lo señalado en la Guía de Análisis del sector Publicada por Colombia Compra Eficiente.

1. IDONEDIDAD

Referida a la preparación académica, al cumplimiento del perfil laboral exigido para cumplir con estas obligaciones, la entidad requiere de una persona natural, con experiencia en el objeto del contrato.

2. EXPERIENCIA

Hace referencia a la demostración práctica relacionada con las labores a desempeñar, de conformidad con el objeto contractual. La entidad requiere que el personal a realizar el servicio cuente por lo menos con dos (2) años de experiencia específica relacionada con el objeto del contrato.

3. ANALISIS TECNICO

Asesoría Contable, Financiera, Tributaria y Presupuestal Para Los Fondos de Servicios Educativos del Centro Educativo El Torno para la vigencia año 2026, preparación de los Estados financieros, Diligenciamiento, Procesamiento, Registro, Contabilización y Consolidación de Movimientos Contables y Financieros, reporte de informes trimestralmente a la Secretaría departamental, Sifse y Consejo Directivo, Elaboración de expedientes de los proceso contractuales de todos los servicios y adquisición de bienes en la Institución, Correspondiente al Primer y Segundo Semestre año 2026

Por las consideraciones anteriores, el Centro Educativo El Torno considera conveniente y oportuno, contratar el servicio en mención con una persona natural o jurídica a la satisfacción del Centro Educativo El Torno.

4. ANALSIS FINANCIERO Y ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta el servicio, objeto del Proceso y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la idoneidad, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación, se tienen como referencia los precios de mercado para este tipo de servicios.

Con el fin de obtener el valor del presupuesto oficial, la entidad adelantó un estudio de mercado, con dos cotizaciones, el cual se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Asesoría Contable, Financiera, Tributaria y Presupuestal Para Los Fondos de Servicios Educativos del Centro Educativo El Torno para la vigencia año 2025, preparación de los Estados financieros, Diligenciamiento, Procesamiento, Registro, Contabilización y Consolidación de Movimientos Contables y Financieros, reporte de informes trimestralmente a la Secretaría departamental, Sifse y Consejo Directivo, Elaboración de expedientes de los proceso contractuales de todos los servicios y adquisición de bienes en la Institución, correspondientes al primer y segundo semestre año 2025.	1	3.500.000	3.500.000
		SUBTOTAL		
		IVA 19%		0
		VALOR TOTAL		**3.500.000**

Dado en San Marcos, a los 05 días del mes de mayo de 2026

Atentamente,

JULIO MARCIAL CALDERA ALIAN
Director